

Acta N° 051/2019

Resolución

550/2019

Las Piedras, 23 de Diciembre de 2019.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto por la compra de pinturas, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

I) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto 15.1 Apoyo a propuestas de la Comunidad.

II) que la Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de un presupuesto de \$ 29.349 (veintinueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos uruguayos), para la compra de pinturas a la empresa Pinturas Industriales S.A RUT 210645950017, por el Proyecto de Pintura para el Intercambiador de la ruta 5 y Ruta 48.

El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 15.1 Apoyo a propuestas de la Comunidad.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

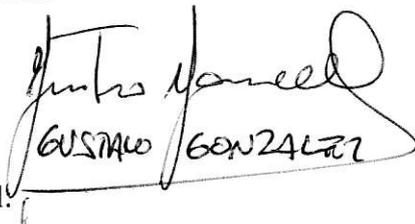
Alcalde:

Concejal:

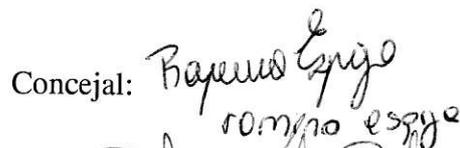
Concejal:

Concejal:

Concejal:


GUSTAVO GONZALEZ




Romano Espino

